

CARNICER y PEREIRA, HIJOS PREDILECTOS

CRÉMER Y GAMONEDA, HIJOS ADOPTIVOS

Don Agustín López Gallego, Secretario del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo.

Certifico: Que en la última sesión Plenaria que este Ayuntamiento ha celebrado con fecha seis de Agosto próximo pasado, por unanimidad se ha lomado entre otros el siguiente acuerdo que literalmente copiado; dice así

"Teniendo en cuenta la solicitud del cecino de esta Villa Don José Álvarez de Toledo y López y haciéndose eco de lo tratado en la prensa, previo informe de la Alcaldía, el pleno acuerda por unanimidad, declarar Hijos Predilectos de esta Villa a don Ramón Carnicer y a don Antonio Pereira, así como Hijos Adoptivos de la misma a don Victoriano Crémer y don Antonio Gamoneda, todo ello por la extraordinaria labor que los cuatro han dedicado a la Fiesta de la Poesía en todas cuantas ediciones se han celebrado, y de la cual han sido los verdaderos artífices, sin regatear ningún esfuerzo.

Para ello se dará comienzo a los trámites legales en el plazo más breve posible y se les comunicará este acuerdo librando certificación del mismo, para su satisfacción personal"

